



Informe de proyectos implementados

Gestión 2023

Oruro

Memoria Institucional

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD DEL ÁREA RURAL



Contenido



IMPULSAS - PROYECTO VIDA.....	4
IMPULSAS - COMPONENTE SAE	18
IMPULSAS - COMPONENTE SAS	32

Programa ImpulSAS - Proyecto VIDA

Las enfermedades no transmisibles (ENT), también conocidas como enfermedades crónicas, suelen ser de larga duración y son el resultado de una combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y de comportamiento.



Antecedentes

A partir de los convenios interinstitucionales vigentes, tanto con el Sistema de Salud (SEDES Oruro) y el Sistema de Educación (DDE Oruro) y conforme a los establecido en la Ley N° 070 de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez y la Ley N° 548 Código Niña, Niño y Adolescente, se coordinan acciones conjuntas para la promo-prevención en las ENTs – SM – VBG – SSR, orientadas a las comunidades educativas (profesores/as – padres de familia – estudiantes) durante la gestión 2023, logrando así articular al sistema de educación y salud.

Conforme a la implementación del Modelo Socio comunitario Productivo, en el desarrollo de los procesos educativos, los estudiantes y profesores/as se convierten en protagonistas de la producción y recuperación de saberes y conocimientos, a través de procesos planificados y sistematiza-

dos con enfoque inclusivo convertidos en Proyectos Socio Comunitarios Productivos, que permitirán la transformación educativa junto a la comunidad. Considerando los siguientes criterios:

- Saber: Análisis y reflexión sobre las prácticas, espacios y culturas educativas con relación a su contexto.
- Hacer: Para el diagnóstico institucional en la elaboración de los Proyectos Socio comunitarios Productivos de transformación educativa.
- Ser: Fortalecer los valores de complementariedad, reciprocidad, igualdad de oportunidades y equidad social de la Revolución Educativa.

El Programa ImpulSAS por intermedio de su Componente de Salud y Prevención de la Violencia Basada Género, parte de la realidad de un cambio, que se va gestando progresivamente, y que se afianza en la creencia de que es imprescin-

Los principales tipos de ENT son las enfermedades cardiovasculares (como los infartos de miocardio y los accidentes cerebrovasculares), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas (como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el asma) y la diabetes.



dible abrir las puertas de las Comunidades Educativas para implicar la necesidad de formar jóvenes comprometidos que participen y modifiquen su entorno.

Por tanto, nuestro objetivo es consolidar el cambio iniciado y persistir en el desarrollo de la competencia social y cívica entendida como la habilidad que permite a la persona ser capaz de comprender la realidad social que le rodea, de convivir en ella de forma activa, responsable e integradora y de ejercer la ciudadanía democrática. Eso implica saber relacionarse, saber y querer comprender a los “otros” y cooperar con ellos, así como ser competentes para resolver de forma pacífica y democrática las situaciones que generan las relaciones sociales y la convivencia. Tener competencia social significa ser capaz de mantener adecuadas relaciones con otras personas, es decir tener un funcionamiento eficaz dentro de los contextos sociales de los que se forma parte. La

74%

DE TODAS LAS MUERTES

Las enfermedades no transmisibles (ENT) matan a 41 millones de personas cada año.

Cada año, 17 millones de personas menores de 70 años mueren a causa de una ENT, y el 86% de esas muertes prematuras se dan en países de ingreso mediano bajo.

metodología empleada está fundamentada en la colaboración, participación, y en la utilización de tertulias dialógicas sobre temas de interés para la Comunidad Educativa. El diálogo es igualitario cuando considera las diferentes aportaciones en función de la validez de sus argumentos, en lugar de valorarlos por la posición de poder (profesor-alumno/a) de quien las realiza. A través del diálogo igualitario aprenden todas las personas ya que todas construyen sus interpretaciones basadas en los argumentos aportados. De esta manera incidimos en la formación del alumnado como ciudadano del siglo XXI, atendiendo a competencias relativas al respeto de uno mismo y de los otros, a la gestión asertiva y cooperativa de los conflictos interpersonales y el desarrollo de las habilidades para el diálogo, a través de metodologías inclusivas, críticas, colectivas, dialógicas y creativas.

Conforme a previas coordinaciones de la gestión 2022, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la DDE y APROSAR, la presente gestión se logró concretar e implementar el 1ER CURSO MODULAR “CUIDADO DE LA SALUD PARA EL BIENESTAR INTEGRAL”, siendo este un trabajo interinstitucional de La Dirección Departamental de Educación a partir de la Subdirección de Educación Regular a cargo de Lic. Ángel Mamani Espinoza, Servicio Departamental de Salud mediante su Área de Educación para la Vida siendo responsable Lic. Margoth Gutiérrez, Colegio de Psicólogos de Oruro bajo la presidencia de Lic. Justa Román Quicañez y APROSAR a través del Programa ImpulSAS VIDA.

Los temas concertados y abordados dentro de este Curso Modular, fueron:

- Módulo 1: Alimentación saludable para la prevención de las ENTs
- Módulo 1 (I): Medio Ambiente
- Módulo 3: Alfabetización en salud mental
- Módulo 4: Cuidados en salud mental
- Módulo 5: Prevención de violencias basada en género
- Módulo 6: Salud Sexual y Reproductiva

El Programa brinda el asesoramiento técnico a las Unidades

“El tabaco es responsable de más de 8 millones de muertes”

Educativas en la planificación e implementación de sus “Programas anuales de réplicas”, de los cuales 10 Unidades Educativas fueron partícipes: Ignacio León, Ejército Nacional, Guido Villagomez, Juana Azurduy de Padilla, Mejillones 1, Dalence, Antofagasta, Mariscal Santa Cruz, San Ignacio de Loyola, Sebastián Pagador, Adolfo Ballivian.

Se han desarrollado procesos de apoyo y fortalecimiento a la Elaboración de los Planes de convivencia pacífica y armónica, en 3 U.E. Juana Azurduy de Padilla, Dalence, Ignacio León.

Réplicas a 6 comunidades educativas:

- a) U.E. Ignacio León: donde se trabajó con los estudiantes de nivel primario, quienes a la fecha del reporte han concluido su proceso de capacitación.
- b) U.E. Guido Villagómez: se trabajó con estudiantes de nivel primario y padres de familia, mismo que a la fecha han concluido con su programación.
- c) U.E. Ejército Nacional: los procesos de réplicas programadas fueron implementadas con los estudiantes de nivel primario y padres de familia (presidentes y vicepresidentes), quienes han concluido satisfactoriamente con lo previsto.
- d) U.E. Antofagasta: según lo programado se implementaron los talleres de réplicas a estudiantes de nivel secundario y padres de familia (presidentes y vicepresidentes), ambas poblaciones cumplieron con la malla curricular.
- e) U.E. San Ignacio de Loyola: se trabajó con estudiantes de nivel secundario que a la fecha del reporte han concluido con las actividades programadas y habiendo cumplido



con las temáticas previstas.

f) U.E. Mariscal de Santa Cruz: se desarrollaron los talleres de réplica en coordinación con la comisión de profesores de la U.E. llegando así a estudiantes de nivel secundario, pero no se pudo dar una conclusión a los mismos, por motivos de organización entre el personal de la U.E.

Todo este proceso será documentado y sistematizado, en el marco de la generación de saberes y de evidencia de las acciones del proyecto. Tendrá 3 momentos o cortes:

- El primero, a la conclusión de los cursos modulares dirigido a profesores de nivel primario y secundario, previo a las réplicas.
- El segundo, un corte intermedio desarrollado en el proceso de implementación de las comitivas de profesores hacia los estudiantes de nivel primario y secundario.
- El tercero, finalizando el proceso de réplicas dirigida a los estudiantes, donde se desarrollará una evaluación del proceso en sí contando con la participación de todos los involucrados.

En fecha 14 de agosto, en el auditorio principal de la Dirección Departamental de Educación, se desarrolló el 2do corte del proceso de sistematización del CURSO MODULAR, donde se realiza un análisis de instituciones públicas y privadas que deberían vincularse a este evento en su segunda versión, funciones y roles de cada una de estas en el ámbito de la salud y educación, identificación de fortalezas y debilidades conforme a los 6 módulos que se abordaron, así mismo se rescatan las lecciones aprendidas en el uso de TICs.

En lo que respecta a la movilización y participación social, en eventos de promoción y prevención sobre los pilares del proyecto, se han desarrollado los siguientes:

- La U.E. Guido Villagómez contó con 385 participantes en su Feria Integral de Salud, contando con la participación plena de profesores – padres de familia – estudiantes, junto a la comisión pedagógica de la U.E. se coordinó con el personal de salud del C.S. Rummy Campana para poder realizar pesquisas a los estudiantes de 6to A y B, para la detección de factores de riesgo en las ENTs. Por lo mencionado la comunidad educativa maneja un enfoque promo-preventivo en ENT – SM – VBG.
- La U.E. Antofagasta contó con 412 participantes desarrollaron su Feria Integral de Salud (ENT-SM-VBG-SSR) con la participación profesores – padres de familia – estudiantes, siendo una actividad de promoción de las ENT – SM – VBG – SSR.
- El Programa Impulsas de la ONG APROSAR junto a La Dirección de Desarrollo Social, Género, Generacional y familia dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro en el marco de la responsabilidad que le asigna la Ley N° 342 CONVOCA a todas las y los jóvenes de los 35 municipios del departamento de Oruro al Encuentro Departamental de Jóvenes: Rumbo a la ley Departamental de Juventudes.
- Podrán participar del Encuentro adolescentes y/o Jóvenes representantes de sus Municipios electos, los cuales deben estar acreditados/os por sus mismas instancias, para legitimidad de participación en el Encuentro.
- El límite de participantes son 2 por Municipio: 1 mujer y 1 varón delegados.
- Llegando a la conclusión de preparar un directorio para realizar el seguimiento de las determinaciones de cada una de las 6 mesas de trabajo con la participación de distintas unidades educativas de la ciudad de Oruro contando con la presencia de 77 personas en total tomando en cuenta a cada una de las instituciones que forman parte de la Red Departamental de Lucha contra la Violencia.

Las siguientes comunidades educativas desarrollaron ferias de salud al interior y exterior de sus infraestructuras:

- U.E. Guido Villagómez: Alimentación saludable y Salud Mental
- U.E. Ejército Nacional: Alimentación saludable y ejercicio físico
- U.E. Ignacio León: Gran Feria Productiva "Cuidado de la Salud para el Bienestar Integral"
- U.E. Antofagasta: Prevención de violencia
- U.E. Dalence: Salud Mental y Prevención de la violencia
- U.E. Adolfo Ballivian: Ejercicio Físico
- U.E. Sebastián Pagador: Alimentación saludable y Salud mental
- U.E. Mejillones 1: Prevención de violencia
- U.E. San Ignacio de Loyola: Prevención de violencia y Salud sexual reproductiva
- U.E. Juana Azurduy de Padilla: ENT – SM – VBG.

Eventos en los que se contó con la participación plena de las comunidades educativas a nivel primario y secundario.

Al cierre de las actividades para la gestión 2023, se han logrado desarrollar 13 eventos de promo - prevención con una alta participación de las comunidades educativas, y en el marco del cumplimiento de sus PSP.

Con la comunidad y población en general, y en coordinación con los garan-

tes y coresponsables de derecho, se han desarrollado eventos de socialización, sensibilización hacia la población:

Para tal efecto se ha coordinado con el CODESAME, instancia que aglomera las MAES de instituciones públicas y privadas que tienen accionar en salud mental, por lo cual se acordó con los directores académicos que los ponentes de las ferias programadas son las Instancias académicas de pregrado (FCS-UTO, UPAL, UDABOL) con sus carreras de medicina y psicología de primer año y/o semestre, según corresponda.

Campaña de prevención en SM Y VBG.

En fecha 16 de febrero, a miras del carnaval 2023, se lanzó la campaña de prevención en SM y VBG: Temáticas: Prevención de trastornos mentales y prevención de la violencia.

Cine debate en VBG – Día Internacional de la mujer

En fecha 10 de marzo, conmemorando el Día Internacional de la Mujer, se desarrollo de un Cine debate para la sensibilización en temáticas de violencia, conforme a lo siguientes temáticas: Prevención de la violencia basada en género y empoderamiento.

Mesas de trabajo en VBG – Día del niño

Se coordinó con el Servicio Departamental de Salud, mediante su Unidad de Promoción de la Salud y su Área de Educación para la vida, el desarrollo de mesas de trabajo protagonizado por estudiantes de nivel primario de la U.E.

Juana Azurduy de Padilla, contemplando las siguientes temáticas: Prevención de la violencia física y psicológica.

El resultado fue una carta de 3-4 metros donde desglosaron las cuestionantes que tenían. Estos resultados se entregaron a las autoridades y se prevé abordarla nuevamente en el mes de la no violencia para sistematizarla con la respuesta de las autoridades.

Feria Día Mundial Sin Tabaco

En el marco del 31 de mayo Día Mundial Sin Tabaco, se coordinó una agenda de actividades que contempló:

29 de mayo Acto de certificación, el SEDES y CODESAME, certifica a APROSAR por el trabajo de más de 5 años continuos en el marco de la promoción y prevención en salud mental, siendo actualmente miembro del Directorio del CODESAME.

31 de mayo Feria de salud

Temáticas: El tabaco como factor de riesgo en las ENT – SM – VBG – SSR.

2 de junio Seminario Taller

Bajo la coordinación de la OPS y el SEDES se desarrolló el "Seminario taller departamental de fortalecimiento a las capacidades asistenciales a víctimas de violencia sexual en el marco de las normativas de violencia en salud", siendo el Impulsas Vida fue invitado a participar de este evento como capacitadores con la temática "Consumo del tabaco y sus efectos en la salud mental", evento dirigido a los responsables de salud mental/género y buen trato de las redes de salud: Urbano – Rural – Cuenca Poopó, Minera, Azanaque.

Feria Multiprogramática

En fecha 19 de junio se desarrolló la Feria Multiprogramática conmemorando el Día Mundial de toma de conciencia del abuso al Adulto Mayor, Temáticas: ENT – SM – VBG – SSR.

Se sensibilizó a la población respecto al trato y cuidado integral que debe recibir el adulto mayor.

Feria de atención integral al Adulto Mayor:

Conmemorando el Día Mundial del Adulto Mayor, se coordinó con el SEDES una agenda de actividades conjuntas contemplando los siguientes aspectos:

Temáticas: Atención integral al adulto mayor en ENT – SM – VBG – SSR, dirigidas al Personal de Salud de establecimientos de 1º, 2º y 3º nivel.

Feria Día Mundial de la Salud Mental:

En fecha 10 de octubre, conmemorando el Día Mundial de la Salud Mental, se coordinó con el SEDES una agenda de actividades conjuntas contemplando los siguientes aspectos:

Participantes: establecimientos sanitarios de 1er, 2do y 3er nivel de salud, COLPSIOR, Sociedad de Psiquiatría de Oruro, profesionales en salud mental.

Temáticas: Detección – atención; Prevención – promoción en salud mental.

Feria Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:

Conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, se coordinó con el SEDES una agenda de actividades conjuntas con-

templando los siguientes aspectos:

Temáticas: Atención integral en prevención de VBG.

Conmemorando la misma fecha, en la presente gestión se realizó la coordinación interinstitucional entre el Foro ciudadano AMUPEI - COLPSIOR – PHISHIO-ENKI – APROSAR – SEDES, para el lanzamiento de la campaña “JUNT@S POR LA SALUD INTEGRAL Y UNA ATENCIÓN CON CALIDEZ”.

Con el objetivo de promover el autocuidado integral de la salud en hombres y mujeres víctimas de violencia o situación de riesgo.

Temáticas: Asesoramiento jurídico, atención médica, atención en fisioterapia, atención en psicología, entre otros. Campaña que tendría una duración de 30 días para su posterior evaluación, la población accedió a estos servicios a un costo social determinado por las instituciones participantes.



“Promoción y acceso a la salud”

Bajo la generación de espacios de coordinación con los corresponsables de salud pertinentes se concertaron sesiones de fortalecimiento enmarcadas en acciones dirigidas a los integrantes de los diferentes Grupos de Apoyo Mutuo:

- C.S. Challacollo: Se concertó espacios de coordinación con la corresponsable de Salud Dra. Jenny Acha Miranda para dar continuidad a las actividades generadas la gestión pasada con el grupo de Apoyo Mutuo - Adultos Mayores, acciones enmarcadas en la promo-prevención de las ENT´s estas sesiones se orientan no solo al control de las constantes vitales sino también en el fortalecimiento de conocimientos direccionados al manejo de los factores que cursan por sus diferentes patologías (SOBREPESO – OBESIDAD – HIPERTENSION – DIABETES – SINDROME METABOLICO), aportando de manera participativa la adhesión y compromiso al tratamiento.
- Unidad de Hemodiálisis dependiente del Hospital de Segundo Nivel Barrios Mineros: se generó espacios para la implementación de sesiones de fortalecimiento dirigidos a los integrantes y/o pacientes que cursan con enfermedad renal en sus diferentes etapas, siendo de suma importancia realizar estos eventos de orientación en cuanto

a sus hábitos alimenticios entre otros.

- Unidad de Hemodiálisis dependiente del Hospital General de Tercer Nivel San Juan de Dios: Se concertó sesiones dirigidas a los pacientes renales por intermedio de los líderes promotores y aquellos que se sumaran de manera voluntaria en dicha tarea para así realizar acciones promo-preventivas en las diferentes áreas que se manejan en el Componente de Salud y Prevención de la Violencia Basada en Género: ENT's.

Las diferentes acciones impartidas en los diferentes GAM (grupos de apoyo mutuo) referente a la promo-prevención de las ENT's se consolidaron con el manejo oportuno y dirigido por parte del personal de salud, líderes promotores; en especial con aquellos paciente y/o integrantes que dependen de una maquina dializadora para realizar sus diferentes actividades cotidianas, pero con el apoyo no solo en el manejo de la patología sino también a partir del fortalecimiento a nivel emocional para así contribuir a su mejora parcial haciendo referencia a los dos grupos dependientes de los Hospitales.

Cada uno de estos tres GAM concluyeron de manera activa y participativa las sesiones de fortalecimiento en las diferentes temáticas. Denotando el compromiso no solo de los integrantes del grupo, si no de aquellos que acompañaron y lograron percibir un cambio no solo en el grupo; también de una ma-

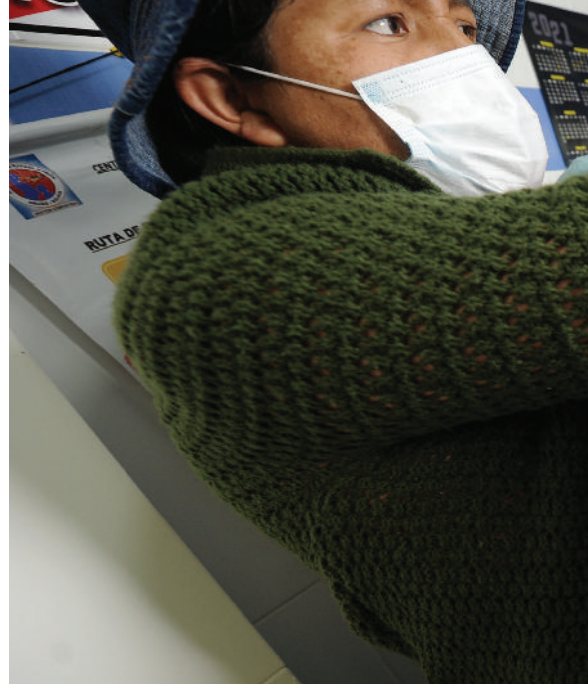
nera individual resaltando así cambios en base a la percepción de su enfermedad ya no como un limitante.

En la temática de ENT, se ha logrado desarrollar 26 talleres, con la participación de 133 personas entre líderes promotores e integrantes de los grupos de ayuda mutua.

Grupos de Auto Ayuda - Ayuda Mutua

Se realizan las reuniones y coordinaciones correspondientes con los responsables para la implementación de acciones con 4 grupos de apoyo/líderes/promotores:

- C.S. Santa Lucia: Conforme a la programación de actividades para el Grupo de Adultos Mayores se da continuidad, siendo que a la fecha del reporte se ha cumplido al 100% las actividades planificadas, el grupo tiene 36 miembros registrados a la fecha de los cuales un 100% participa activamente en las actividades planificadas.
- Universitarios de la UDABOL: Se ha consolidado el grupo con universitarios de la carrera de psicología, que colaboran junto al COLPSIOR con acciones de promo-prevención en salud mental, donde participan de ferias y otros de eventos de movilización social el grupo cuenta con 31 miembros, teniendo un 70% de participación plena y activa.
- Wiñaykusi: Conforme a lo ya coordinado con el Impulsas SAE y en el marco del desarrollo de acciones conjuntas, se tiene un avance



del 70% en los procesos de capacitación, donde se hace el fortalecimiento de acciones en salud mental para el empoderamiento de la mujer con un enfoque integral y desde lo establecido como resiliencia comunitaria.

- Bamicol: El grupo conformado por mujeres emprendedoras y dependientes de Impulsas SAE,

A la fecha del reporte se habría llegado a 109 promotores en el componente de salud mental, quienes ya tiene gran avance e incluso habiendo 2 grupos que ya concluyeron con sus procesos capacitantes referentes a las temáticas.

En el ambito de la Prevención de la Violencia, los grupos de ayuda mutua constituidos son:

- El Grupo de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad WARMIS I, abordaron las temáticas: PRINCIPIOS ORIENTADORES EN GENERO, las NORMATIVAS DE LA PREVENCIÓN DE LA VBG, EMPODERAMIENTO FÍSICO Y EMPODERAMIENTO EMOCIONAL, Contando con 74 participantes con un grado



tico y social global que abarca acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades y, aún más importante, acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades y, aún más importante, acciones dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva.

alto de participación.

- El Grupo de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad WARMIS II, las temáticas abarcadas están los PRINCIPIOS ORIENTADORES EN GENERO, las NORMATIVAS DE LA PREVENCIÓN DE LA VBG, EMPODERAMIENTO FÍSICO Y EMPODERAMIENTO EMOCIONAL, Contando con 45 participantes
- El Grupo de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad ALIANZA LIBRES SIN VIOLENCIA, las temáticas abarcadas están los PRINCIPIOS ORIENTADORES EN GENERO, las NORMATIVAS DE LA PREVENCIÓN DE LA VBG, EMPODERAMIENTO FÍSICO Y EMPODERAMIENTO EMOCIONAL, Contando con 20 participantes

Llegando a un número de 139 participante en su mayoría mujeres en un total de 136 y un porcentaje mínimo de hombres en un total de 3 comprometidos con la exigibilidad e igualdad de Derechos.

“Programas de atención, prevención y rehabilitación”

A través de las gestiones correspondientes con la responsable de la Unidad de Promoción de la Salud dependiente del Servicio Departamental de Salud del municipio de Oruro, se desarrolla acciones a partir de la emisión del calendario de salud impartido por parte de la Organización Panamericana de Salud – Organización Mundial de la Salud para las Américas.

Sin embargo, el Programa ImpulsAS bajo el Componente de Salud y prevención de la Violencia basada en Género se ha concertado acciones con los diferentes responsables de los puntos de salud, centros de salud, hospitales con los cuales se desarrolla acciones siendo así que una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social. La Promoción de la Salud constituye un proceso polí-

Por ello se refiere a la responsable del área de promoción de la Salud del SEDES, nosotros basamos nuestras acciones bajo el documento Estrategia y Plan de Acción sobre promoción de la salud en el contexto de los ODS 2019-2030 aprobada en el 57 Consejo Directivo (2019), propone 4 líneas estratégicas de acción esenciales para promover la salud:

FORTALECER ENTORNOS SALUDABLES

La Promoción de la Salud fomenta cambios en el entorno para generar salud y bienestar; opera en los lugares o contextos en los que las personas participan en actividades diarias, donde los factores sociales, económicos, ambientales, organizacionales y personales interactúan.

FACILITAR LA PARTICIPACION Y EL EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD

La participación genera salud en sí misma y, además, es esencial para la

efectividad y sostenibilidad de las acciones de promoción de la salud.

Además, para promover la salud es clave empoderar a las personas y las comunidades para que puedan ser involucradas de forma significativa en la toma de decisiones que afectan a su vida.

FORTALECER LA GOBERNANZA Y LA ACCION INTERNACIONAL Y ABORDAR LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

Una buena gobernanza para la salud implica incluir la acción intersectorial, la participación social y la equidad.

Es crucial considerar el impacto que las políticas de sectores como educación, empleo, economía, vivienda, transporte o urbanismo tienen en la salud. Por eso, para promover la salud se hace indispensable un enfoque de todo el gobierno y la sociedad que genere soluciones colectivas que mejoren la salud como parte integral del bienestar y el desarrollo económico y social.

FORTALECER LOS SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

A partir de la Carta de Ottawa, la promoción de la salud adquiere un papel protagónico reconociéndose que los sistemas y servicios de salud van más allá de la provisión de servicios clínicos y médicos, de forma que debe producirse un cambio de enfoque y de organización para que las necesidades de las personas se sitúen en el centro y se aborden como un todo.

La Promoción de la Salud es un elemento clave para el fortalecimiento de los sistemas de salud y su capacidad para responder a las necesidades de salud de las personas, familias y comunidades, centrándose en garantizar la salud al más alto nivel posible con solidaridad y equidad.

Refiriendo acciones con los 8 centros de salud con los cuales realizamos acciones promo-preventivas; coadyuvando en la implementación y generación de espacios de sensibilización a partir de la asistencia técnica si así lo requiere el centro de salud.

“Planes para el abordaje de las ENT – SM – VBG”

Se generaron espacios para concertar acciones enmarcadas en la promo-prevenición de las ENT, así desarrollar un Plan para esto se tuvo el acercamiento con 4 centros de Salud (VERDE UNO – PLAN 500 – LOS ANGELES – SANTA LUCIA), cada uno de estos 4 centros no cuentan con un responsable específico en el área de ENT, este punto no es indiferente incluso en hospitales de segundo y tercer nivel de atención.

Pero de igual manera se socializó el Plan de ENT al Dr. Ramiro Ramírez, cada uno de los responsables de los 4 centros de Salud se comprometieron a realizar una lectura del mismo para así generar u concertar espacios de socialización del mismo esto bajo acciones a ser realizados posteriormente.

En el área de Salud Mental, se ha basado las acciones en salud mental en la implementación del PLAN PLURINACIONAL DE SALUD MENTAL 2021-2025, teniendo las siguientes acciones:

Reuniones de coordinación:
Se sostuvo reuniones con el Área de salud mental y física del SEDES, para la revisión del Plan Plurinacional de Salud Mental, estableciendo las directrices de accionar en los establecimientos sanitarios de las redes.

Taller de socialización: Sobre el Plan de salud mental, tanto al personal de salud como a autoridades municipales y miembros del CODESA-ME. A la fecha el Plan Plurinacional de Salud Mental y sus directrices se van implementando en los establecimientos dentro del accionar del Impulsas Vida: Hosp. General San Juan de Dios, Hosp. Barrios Mineros, C.S. Santa Lucía, C.S. Plan 500, C.S. Los Ángeles.

Los establecimientos de 1er nivel en su gran mayoría no cuentan con profesionales psicólogos, pero se asigna un personal de salud (médico-enfermera) bajo el denominativo “responsable de salud mental”, que debe cumplir con las directrices acordadas en el taller realizado junto al SEDES.

Establecimientos de 2do nivel, cuentan con profesionales psicólogos que realizan la detección – atención – tratamiento en psicopatologías, teniendo como mayor dificultad el personal a contrato (3 meses) que requiere una continua capacitación para la continuidad de acciones.

Establecimientos de 3er nivel:



Cuentan con un equipo multidisciplinario médico – psiquiatra – psicólogo, que brindan no solo mejor atención a las necesidades de los pacientes, sino también mayor sostenibilidad de las acciones en salud mental, pero teniendo como desventaja los recursos materiales.

A partir del Plan, se ha realizado un análisis del personal idóneo con el que se cuenta para la implementación de acciones en salud mental. Resultado que da a conocer 19 psicólogos en el área urbana y 2 en el área rural. Se recaba la programación de acciones de promo-prevención en Salud Mental de 8 establecimientos sanitarios dentro del área de acción del ImpulSAS VIDA:

Programas diseñados para el abordaje integral de la SM con enfoque de género, generacional e intercultural (SAFCI).

Tras haber logrado la relación bidireccional entre el SEDES y el COLPSIOR, conforme a las reuniones de coordinación con dichas instancias y bajo el acuerdo de trabajo conjunto con las áreas:

- Área de salud mental y física
- Área de género y buen trato

Área de educación para la vida

Se estableció una programación de actividades anual de apoyo interinstitucional SEDES – APROSAR – COLPSIOR, se acuerda las directrices que marca el Plan Plurinacional de Salud Mental 2021-2025, la cual contempla:

5 ferias de salud que involucren acciones de promo-prevención en salud mental.

2 capacitaciones al personal de salud en temáticas de salud mental.

2 capacitaciones al personal de salud en temáticas de prevención de violencia.

1 curso modular dirigido a profesores de nivel primario y secundario, bajo coordinación con SEDES – DDE – COLPSIOR – APROSAR.

1 feria de promo-prevención en ENT-SM-VBG-SSR.

Estrategias diseñadas para el abordaje integral de la SM con enfoque de género, generacional e intercultural (SAFCI)

Respondiendo al Plan Plurinacional de Salud Mental 2021-2025, Programación anual y conjunta con la Unidad de Pro-

moción de la Salud del SEDES Oruro, la estrategia prioritaria para esta gestión en salud mental es la implementación del REGLAMENTO INTERNO DEL CODESAME, bajo los siguientes parámetros:

- Socialización del R.I. del CODESAME a autoridades de 34 municipios del departamento de Oruro y coordinadores de las redes Urbano – Rural – Cuenca Poopó – Azanaque – Minera.
- Conformación de los Comités Municipales de Salud Mental (COMUSAMES)
- APROSAR y el SEDES brindan el asesoramiento técnico, procesos de sensibilización, capacitación y orientación en el proceso de conformación de los COMUSAMES.
- Parte de esta estrategia, se proyectan las siguientes acciones:
- Junto al CODESAME se va trabajando el proyecto “Centro de interacción día en Salud Mental”, proyecto que debe ser socializado a Gobierno Municipal de Oruro para el análisis de terrenos que puedan estar a disposición para la construcción de esta infraestructura.
- Con el COLPSIOR se planificó

el trabajo en Elaboración y Validación del “Certificado en Salud Mental”, para lo cual se estructura una comisión.

“Fortalecimiento al Sistema de Salud”

En el campo de la atención enmarcada en la salud integral y la salud mental, los Servicios Sanitarios también deben contribuir al bienestar general de las personas y a la reducción de la morbilidad física y mortalidad de las poblaciones. En este sentido, hoy en día y a la luz del conocimiento científico, sabemos que la población sufre de trastornos en la salud (física – mental / adultos jóvenes / adultos mayores) teniendo como resultados a este grupo etario, que significativamente presenta un mayor riesgo de mortalidad y de enfermar que la población general. Cada uno de los 8 entes de Salud con los cuales concertamos espacios de socialización, son conscientes de que en general la atención prestada a la salud física de los pacientes con patologías crónicas, así como las actividades preventivas y exploraciones sistemáticas realizadas puede ser escasa e insuficiente. A través del trabajo conjunto se coadyuva a la concertación de espacios para sensibilizar a todos los profesionales de la salud implicados en la atención de los enfermos con patologías crónicas, trastornos mentales, para que, de forma conjunta, fijen su atención sobre la necesidad de prevenir y tratar adecuadamente las enfermedades físicas de estos pacientes. Estos cuidados no sólo recaen en el Equipo de Salud, sino que

la Atención Primaria, juega un papel destacado. Además para los profesionales de los diferentes entes de salud (6 centros: PLAN 500 – VERDE UNO – LOS ANGELES – SANTA LUCIA – RUMY CAMPANA – ASISTENCIA PUBLICA / 2 hospitales: GENERAL SAN JUAN DE DIOS – SEGUNDO NIVEL BARRIOS MINEROS), puede ser de gran utilidad trabajar de forma protocolizada con estos pacientes. Consideramos además que los cuidados sistemáticos sobre la salud física y la realización de un registro homogéneo completo contribuirán al bienestar general de las personas con enfermedades crónicas prevalentes y trastornos mentales.

Conforme a planificación se han desarrollado el taller de capacitación y actualización en el manejo adecuado de los factores de riesgo y complicaciones en las ENT, bajo coordinación con los responsables de Salud de los diferentes centros u áreas enmarcadas en la promo-prevención de la Salud Integral, dirigido al personal de salud:

- Redes de salud del departamento de Oruro (5)
- C.S. Santa Lucia

Se abordó como única temática **EL ENVEJECIMIENTO CON ÉXITO EN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**, la misma que debe abordarse por parte del personal de Salud de las diferentes redes de salud del municipio de Oruro dentro de la cual se encuentra participando el Centro de Salud Santa Lucia quien forma parte de los entes de salud con los cuales poseemos acciones

promo-preventivas.

Las temáticas específicas abordadas son:

PRIMER CICLO

- El envejecimiento es una etapa del ciclo vital
- Diferencias entre lo que puede y lo que quisiera hacer con su vida
- Límites que existen entre el envejecimiento normal y el patológico
- ¿Qué factores determinan que algunas personas envejezcan con ilusión, con ganas de vivir más años y otros por el contrario, se conviertan en personas tristes, en sujetos sin motivación sin ganas de vivir, etc.?
- Modelo dialectico contextual / Modelo de Rowe y Kahn / Modelo de Erikson
- Vejez competente
- Envejecimiento activo
- Valorar la importancia de las pequeñas cosas

SEGUNDO CICLO

Fundamentos del Aprendizaje centrado en el paciente

TERCER CICLO

Atención integrada para las personas mayores

CUARTO CICLO

Historia y antecedentes Síndrome metabólico.

QUINTO CICLO

Nutrición y vida activa. Prevención en la persona adulto mayor.

Con la asistencia técnica de nuestra institución, el cual estuvo orientado a fortalecer la atención y manejo del paciente adulto mayor en las diferentes



instancias de promo-prevención; es decir desde el primer nivel de atención hacia la referencia a los segundos y terceros niveles de atención.

De acuerdo con las gestiones correspondientes se concreta la 9NA JORNADA DEPARTAMENTAL DE NEFROLOGIA, HEMODIALISIS Y TRANSPLANTE RENAL, la misma tuvo un enfoque más integral al bienestar del paciente y de la familia o personas que lo acompaña en el trascurso y desarrollo de esta enfermedad.

El evento se desarrolló en ambientes del Auditorio ABDOM DOBLER dependiente del Hospital de tercer nivel San Juan de Dios a través de la presentación de temáticas de importancia en el manejo del paciente renal:

Teniendo como objetivo final el fortalecimiento de los conocimientos en las diversas áreas u especialidades que de una manera u otra tratan con pacientes con enfermedad renal en sus distintas etapas.

De manera paralela se socializo al per-

sonal de salud la importancia de cada una de las temáticas impartidas en el 1º Seminario Promueva el proyecto de Ley Promueva la obtención y utilización de órganos, células y tejidos humanos en donantes cadavéricos enmarcado en la donación de órganos de manera oportuna.

En fecha 19 de Septiembre en ambientes del auditorio Abdom Dobler dependiente del Hospital General San Juan de Dios, cuyas ponencias se enmarcaron en el derecho de los pacientes y familiares para obtener la viabilidad de obtener un órgano, tejido o célula ya sea de un donante vivo o cadavérico.

Conforme a planificación se han desarrollado talleres de capacitación y actualización en Salud Mental, b al personal de salud de las Redes de salud del departamento de Oruro (5), Hospital de 2do nivel Barrios Mineros, C.S. Santa Lucía, conteniendo las temáticas de:

- Socialización del Plan Plurinacional de Salud Mental 2021-2025
- Rol del psicólogo y su importancia en el sistema de salud
- Detección y derivación de casos

en salud mental

- Conformación e implementación de COMUSAMES
- Resiliencia sanitaria

A través de haber coordinado con las instancias rectoras en el sector salud, para la facilitación, coordinación y desarrollo de sesiones de fortalecimiento y actualización al personal de los establecimientos de salud, se planifica e implementa el “Taller de Actualización y Correcto manejo de Aplicación del Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia, con el manejo correcto de la Caja de Evidencias y la Elaboración Correcta del Certificado Único para casos de Violencia en el marco de la Ley 348” conjuntamente temáticas de “Salud Sexual y reproductiva”, con 81 personas que cumplieron el programa preparado.

Se desarrollo del SEMINARIO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN SALUD MENTAL - GÉNERO Y BIEN-TRATO, dirigido al personal de salud (especialistas – médicos generales – licenciadas de enfermería – auxiliares de enfermería – técnicos medios y superiores de enfermería – internos – estudiantes del area de salud / Responsables de las Redes de Salud)

Temáticas en las que se capacitó:

- Rol del psicólogo
- Primero auxilios en salud mental
- La genética de la salud mental
- Toma de muestra y recojo de evidencia en agresiones sexuales
- Captación, detección e identifica-

ción en casos de violencia

Con tal proceso se ha concluido con los ciclos de capacitación al personal de salud, proceso que busca como resultado 2 acciones a las cuales se hará seguimiento y acopio de informes.

Finalmente, se desarrollo del TALLER DE FORMACIÓN DE FACILITADORES DEPARTAMENTALES DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DEL ADULTO MAYOR Y ATENCIÓN INTEGRAL GERIÁTRICA, dirigido al personal de salud de las 5 redes de salud del departamento de Oruro.

Dicho evento contemplo 2 partes:

- 1ra parte: desarrollado en el mes de septiembre bajo el denominativo de "taller de formación de facilitadores en el marco del Continuo de la Vida"
- 2da parte: Desarrollado en el mes de octubre con el denominativo "Plan para el buen trato en la atención en salud al adulto mayor"

Es así que a la cabeza de Lic. Lucy Álvarez se va sistematizando dichos eventos que como producto final dan los planes de acción que contemplan ENT – SM – VBG – SSR que será de implementación en los centros sanitarios.

“Protocolos e instrumentación de apoyo”

- Se concertó espacios de elaboración, revisión y validación del FLUJOGRAMA de atención medica de nefrología /Consultorio externo
- Se concertó un espacio de elaboración con el comité de la Unidad de Hemodiálisis en base al manejo y tratamiento de la presión arterial en pacientes que cursan con hemodiálisis, faltando así concertar un espacio de revisión y validación del mismo
- Se está coadyuvando en las diferentes unidades educativas específicamente en: Antofagasta – Ignacio León y Padilla en la elaboración de los palanes de convivencia pacífica
- Se encuentra en proceso de elaboración el DECALOGO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA dirigida a las comunidades educativas
- Tras la revisión y validación de los instrumentos dirigidos a la comunidad educativa se dará paso a su socialización e implantación tanto a nivel primario – secundaria

“Políticas de Bioseguridad en centros sanitarios”

Se genero espacios de coordinación con los responsables del área de Inocuidad Alimentaria y Medio Ambiente, en la misma se puntualizó poder realizar un evento enmarcado en actividades en el manejo de los residuos sólidos a través de la concertación de espacios en las diferentes comunidades educativas en base a ferias, teniendo así las siguientes fechas para la concertación de espacios de sensibilización y/o promo-prevención de la salud integral con un toque de adhesión al medio ambiente:

- 26 de septiembre el DIA MUNDIAL DE LA SALUD AMBIENTAL
- 15 de octubre el DIA MUNDIAL DEL LAVADO DE MANOS

Cuyas actividades deberán ser albergada como tema transversal en las ferias a ser implementadas por las diversas comunidades educativas con las cuales se tienen acciones directas en cuanto a la promo-prevención del bienestar ambiental o según sean las necesidades expuestas en uno que otro Proyecto Socio Productivo.



Programa ImpulsAS - Componente SAE

La importancia del emprendimiento no solo radica en la posibilidad de darle autosuficiencia a un individuo sino en muchas razones más

235

UNIDADES PRODUCTIVAS

Participantes de los procesos de mejora y fortalecimiento en sus sistemas productivos, de comercialización, de gestión empresarial con enfoque de género y respeto al medio ambiente.

Antecedentes

La importancia de las acciones enmarcadas en el ejercicio de los derechos, es fundamental, para la comprensión del derecho vulnerado, para el desarrollo de estrategias, que sean contestarías a la realidad de los grupos de atención, esto es lo que se concibe dentro del enfoque de derechos, que podemos enunciarlo como: “Un enfoque basado en los derechos humanos permite determinar quiénes tienen derechos (titulares de derechos) y qué libertades y derechos tienen.

Desarrollo de las acciones

Por lo expuesto anteriormente, una adecuada comprensión, un diálogo entre partes y búsqueda de soluciones entre las mismas, con un



IMPORTANCIA DEL EMPREDIMIENTO

*Apoya al crecimiento económico de los
países y estados.*

*Genera empleos y actividades productivas
en una sociedad.*

*Permite la creación y acumulación de
riqueza.*

*Brinda bienestar y movilidad social para los
individuos.*

*Otorga calidad de vida y un círculo virtuoso
de desarrollo.*

enfoque de derechos (como sujetos de cumplimiento entre partes) asegura una adecuada implementación de acciones asertivas y pertinentes, motivo por el cual es fundamental, que todos los involucrados en la ejecución del programa, cuenten con procesos de reciclaje y fortalecimiento en estos temas.

Socios locales progresan en la implementación del enfoque de derechos

Como parte del plan estratégico de gestión de talento Humano de APROSAR y a través del componente ImpulsAS-SAE, es que se lleva a cabo un proceso de fortalecimiento de conocimientos, enfocado al personal técnico, priorizando para este periodo la temática de “enfoque de derechos” con el fin de un aseguramiento continuo de la adecuada implementación de las acciones. De esta manera, es que el personal involucrado en el proyecto, viene desarrollando un curso virtual sobre Derechos con enfoque de Género, el cual tiene una programación anual.



94

EVENTOS DE FORTALECIMIENTO

*Procesos de mejora y fortalecimiento,
a través de: Asistencias Técnicas,
Jornadas de Capacitación en
Genero, Medio Ambiente y Gestión
empresarial.*



En este periodo por el programa y el equipo técnico. Entre las características fundamentales de estos cursos se encuentran:

Diplomado Derechos Humanos desde la Perspectiva de Género, curso de especialización y formación online, facilitado por EDUCA CNDH, que es una iniciativa de la Defensoría del Pueblo del Gobierno de México y la UNAM. El objetivo que persigue este diplomado se cifra en: Comprender los derechos humanos desde la perspectiva de género, a través de la revisión de los estándares internacionales en esta materia, a fin de reconocer su quehacer como actores fundamentales en la construcción de una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres, en la que cada persona pueda ejercer sus derechos y acceder a las mismas oportunidades para su desarrollo personal y una vida digna.

Formación con enfoque de derechos y enfoque de género

Curso virtual en género y salud: conocimiento, análisis y acción: Yo se de Género – curso facilitado y regentado por la OPS (Organización Panamericana de la Salud), que está dividida por módulos de aprendizaje específico.

Las características del curso son:

El emprendimiento forma parte de la historia de la humanidad

79

COMPROMISOS MEDIO AMBIENTALES

Las Unidades productivas, han apropiado la herramienta HIMA, y han desarrollado su autodiagnostico ambiental, el cual culmina en la determinación y postulado de acciones medio ambientales, que la Unidad Productiva cumplira para favorecer el cuidado del medio ambiente.

- El curso es en español, gratuito, y de autoaprendizaje.
- Está dirigido a personal de agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, personas interesadas en los temas de salud y género,
- El curso busca brindar conocimientos básicos sobre la integración de género en el campo del desarrollo y proporcionar herramientas para realizar un análisis de género para reducir las inequidades.
- Poco a poco, tanto la FEDEMyPE como la Plataforma Multi actoral, como instancias que conglomeran a Unidades Productivas de distintos rubros, vienen empoderándose de su rol y actuación fundamental, en el fortalecimiento del sector microempresarial, como muestra de eso, podemos detallar:
- Organización, desarrollo y ejecución de ferias de promoción de la producción local, si bien son eventos coordinados con otros actores como el GAMO, el Programa ImpulSAS-SAE, algunos de estos eventos fueron liderados por la FEDEMyPE, como parte de su propia estrategia para el municipio y departamento.
- Participa activamente en los espacios que promueve la PDEL, tomando voz por las necesidades de sus asociadas, y buscando cubrir las mismas con las acciones programadas por el garante de derechos o por coadyuvantes de derecho.

Socios locales estratégicos capacitados en estrategias con enfoque de derechos

Se han desarrollado, eventos de capacitación a representantes de las Asociaciones pertenecientes a la FEDEMyPE, y otras que trabajan directamente con la GAMO, en la temática de Calculo de Costos, con el compromiso que, estos representantes, faciliten las replicas al interior de sus asociaciones.

Las acciones desarrolladas con los integrantes de la PDEL, en el marco del Programa ImpuSAS-SAE, se detallan a continuación:

GADOR (Gobierno Autónomo Departamental de Oruro):

- Coordinación para la puesta en marcha de Ferias de Promoción de la producción local, actividad desarrollada con la participación de PROBOLIVIA, la estrategia para la implementación de este ciclo de Ferias, radica en que son ferias permanentes, que son ubicadas en recintos específicos, el Programa ImpuSAS-SAE coordina y activa la participación de las Unidades Productivas, de esta forma se garantiza la articulación entre el garante de derechos y los titulares de derecho.
- Coordinación, planificación y ejecución del Ciclo de Capacitaciones de fortalecimiento al sector micro empresarial: (Uso de tecnologías aplicadas al trabajo del sector micro empresarial, Diseño gráfico en Canvas, Apertura y Manejo de Tiendas Virtuales, Marketing Digital, Trade marketing y gestión promocional, Ventas estratégicas y atención al cliente)

GAMO (Gobierno Autónomo Municipal de Oruro):

Con DEL – GAMO se coordinaron las siguientes actividades:

- Se coordinó y ejecuto el evento de Certificación de Competencias 2022 – 2023 de las Unidades Productivas que han cumplido

con los requisitos exigidos para tal cometido, con la participación de más de 250 Unidades Productivas que han sido certificadas en diferentes especialidades.

- Se da continuidad al ciclo de ferias programadas, desarrollándose un total de 13 eventos anuales.

Federación de Empresarios de Oruro FEPO – Proyecto Emprendamos Juntos:

- Basados en el convenio, se ha invitado a las Unidades Productivas del Programa ImpuSAS-SAE a participar en las capacitaciones de la FEPO

FEDEMyPE – Plataforma Multiactoral

Se coordinaron las siguientes actividades:

Se han desarrollado eventos de capacitación y formación en:

Calculo de Costos

- En un trabajo tripartito, ImpuSAS-SAE, FeDEMyPE y CEP Santos Marka Tula, se desarrolla procesos de seguimiento a las unidades productivas, para el cumplimiento de requisitos exigibles, en el proceso de certificación.

- Organización y logística en el desarrollo de ferias y eventos comerciales, espacio que ha permitido una integración de capacidades entre ambas instituciones, FEDEMyPE garantiza la participación y cumplimiento de las Unidades Productivas para su activa participación, y el Programa ImpuSAS-SAE coordina la participación y la difusión de las ferias a través

de medios digitales.

CEP Santos Marka Tula – Academia

- Aquellas Unidades productivas, que durante la gestión 2022, han cursado el ciclo de capacitación pero no pudieron concluirlo, al igual que las Unidades Productivas de esta gestión 2023, que cumplieron con todos los requisitos exigidos por el CEP Santos Marka Tula, han sido certificadas, avalando las competencias adquiridas, según el siguiente detalle:

- 54 Unidades Productivas en Repostería – Técnico Básico – Técnico Auxiliar

- 27 Unidades Productivas en Tejido Artesanal – Técnico Básico

- Siendo el Técnico Auxiliar el último nivel que otorgan las CEP's, mismo que les habilita a cursar en nivel técnico Superior en los Institutos superiores en un tiempo menor (1año).

- Así mismo el CEP Santos Marka Tula, certificó a los participantes de las capacitaciones en las temáticas de Atención al Cliente y Contabilidad Básica, Liderazgo comunitario, que brindo el equipo de ImpuSAS-SAE e ImpuSAS -Salud

CEP WiñayKusi:

- Se desarrollaron procesos capacitantes conjuntos a los grupos de mujeres (asociaciones en formación) que han sido organizadas por el CEP Wiñaykusi, y que se adhieren a los procesos capacitantes del Programa ImpuSAS, en este marco se llevaron a cabo, reuniones de



planificación mensuales, espacios que han servido para que el Programa de a conocer un cronograma de capacitaciones, temáticas y grupos beneficiarios, el cual ha sido apropiado por el CEP, agregando por su parte capacitaciones en temáticas que ellas cuentan en su plan.

- Se han desarrollado 6 Ferias Productivas, para la demostración de capacidades técnicas apropiadas, resultantes de las Asistencias Técnicas previstas en el periodo.
- Seguimiento para procesos de certificación de competencias de los grupos de beneficiarios con los cuales se viene trabajando durante la gestión. Para el mes de Septiembre, se ha desarrollado el Evento de Certificación, en el cual se ha certificado a:
 - 22 Unidades Productivas en Gastronomía – Técnico Básico y Curso Corto
 - 86 Unidades Productivas en Repostería – Técnico Básico y Curso Corto
 - 37 Unidades Productivas en Belle-

za Integral – Curso Corto

Reglamento Interno de la PDEL

Se cuenta con un documento preliminar del Reglamento de la PDEL, que será presentado al conjunto de actores, en la Gestión 2024, puesto que a fines de la Gestión 2023, concluyen sus gestiones la mayoría de las directivas de las Organizaciones que son parte de la PDEL. Es así que se socializará el reglamento con las nuevas autoridades elegidas para darle la participación legítima de los actores involucrados. Por las múltiples actividades, que considera el último trimestre de cada gestión, esta actividad ha sido programada para el inicio de la gestión 2024, en la estrategia, de socialización y construcción del reglamento, esta presenta varias fases, siendo la primera de todas estas;

- Trabajo por niveles, se refiere a la socialización del borrador de Reglamento, tomando en cuenta el rol del actor, es decir, será trabajo separado por actor, quienes verán como traducir sus expectativas en el marco de este Reglamento, de

esta manera, una vez conseguido los aportes de cada actor (por separado) se realizará una sistematización, de las mismas para consolidarlas en un solo documento y posteriormente realizar el análisis con todas las partes. Como se puede advertir, por la estrategia, es un proceso que tendrá tiempos y momentos, puntuales, específicos y programados con cada una de las partes, pero que garantiza la participación activa y constructiva sobre el Reglamento en su versión preliminar.

Desarrollo de propuestas como ejercicio del derecho

Se elaboraron y aprobaron 3 propuestas, bajo el siguiente detalle:

- A requerimiento de la Asociación de Productores de Manzana del Municipio de Huari, se elaboró de manera conjunta una propuesta de fortalecimiento, para la implementación de maquinaria básica que facilitará la elaboración de Néctar de Manzana y otras frutas, como también la elaboración de mermeladas, fue presentada y aprobada por el Fondo de Pequeños Proyectos de la Red UNITAS, , con una duración de 3 meses, bajo el siguiente detalle:
 - Equipamiento: Despulpadora, Selladora manual, embotelladora de 2 válvulas
 - Capacitación: Manejo técnico de los equipos adquiridos, Comercia-

lización y afines.

Se elaboró una propuesta para la Asociación ASPAHIDI, ya que sus afiliadas son parte de la Asociación de Madres Nueva Esperanza, que se caracterizan por ser familiares directos de personas con discapacidad. Esta propuesta, fue presentada a la Fundación FUBOLDI, enfocada en el fortalecimiento de sus socias, mediante la implementación de equipo básico para repostería, dotación de materia prima y capacitaciones en la elaboración de nuevos productos requeridos por el mercado. La propuesta fue aprobada e implementada bajo el siguiente detalle:

- Equipamiento: Horno, hornalla, garrafa, moldes, y otros accesorios para decorado de tortas
- Materia Prima: harina, huevo, azúcar y otros menores para la elaboración de productos en repostería.

Al concluir satisfactoriamente el proyecto anterior, es que se presentó una segunda propuesta de proyecto para la Asociación ASPAHIDI – “Proyecto Productivo de Panadería”, mismo que fue presentado y aceptado por la fundación FUBOLDI, que tiene una duración de 4 meses, que incluyen Asistencias Técnicas en Panadería e implementación de maquinaria básica. La implementación será desde el mes de diciembre.

Medio ambiente: Resiliencia y conciencia ambiental - Estrategia

La estrategia ambiental, que el pro-

grama implementa, se basa principalmente en los siguientes pilares:

- Procesos de sensibilización y concientización a las Unidades Productivas que son parte del proyecto, para identificar las potenciales restricciones o impactos ambientales que se generan en el medio ambiente por la ejecución de su actividad productiva, incluyendo primordialmente el uso racional y adecuado de los recursos naturales, tanto en actividades productivas como cotidianas.
- Implementación de la HIMA, como parte de la estrategia para asumir compromisos de la reducción de la huella ambiental y acciones no amigables hacia el medio ambiente, como resultado de la actividad productiva.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos ante la reducción de la huella ambiental.

Implementación HIMA (Herramienta medio ambiental)

Con el fin de aplicar la Herramienta HIMA a las Unidades Productivas que son parte del proyecto, se realizaron las siguientes fases:

Fase I: Eventos de socialización de la herramienta HIMA a las UP's:

Los mismos se llevaron a cabo para que las Unidades Productivas, se familiaricen con la herramienta y se logre una mejor comprensión, facilitando la aplicación y llenado de la herramienta.

Fase II: Aplicación HIMA:

Se organizaron jornadas, donde se aplicó/implementó la Herramienta HIMA a las Unidades Productivas del rubro de repostería y de estética integral, en distintos momentos. Este proceso, se llevó a cabo con la orientación, guía y seguimiento constante del personal técnico para disipar dudas y concluir de esta manera con un adecuado llenado de la herramienta, incluyendo la orientación en la dimensionalidad de los compromisos que asumen las Unidades Productivas, para que estos sean aplicables y mesurables en el periodo.

La Herramienta HIMA, fue aplicada a 79 representantes de las Unidades Productivas, de las cuales 72 fueron mujeres y 7 hombres, por lo que a la fecha de reporte se cuenta con 79 compromisos asumidos por estas Unidades productivas.

Después de la aplicación de la Herramienta a los/as representantes de las Unidades Productivas, se procedió a:

- Revisión de los compromisos individuales adquiridos por las Unidades Productivas, en favor al cuidado del medio ambiente, para observar la pertinencia y oportunidad de los compromisos asumidos (clasificación)
- Selección inicial de los compromisos que serán sujetos de seguimiento. Se realizó la selección de 20 (25% del total de la gestión 2023) compromisos, para hacer el respectivo seguimiento; estos

compromisos se caracterizan por ser acciones sencillas que se pueden llevar a cabo en el diario vivir y donde se pueden involucrar todas las personas que componen las Unidades Productivas.

- El seguimiento a los 20 compromisos adquiridos por las UP's, se realizó en el transcurso de las Asistencias Técnicas que desarrolló el Programa ImpulsAS-SAE, a lo largo del primer semestre de la presente gestión.

Entre los resultados hallados a través del seguimiento están:

- El 60% (18) Unidades productivas que asumieron compromisos, han cumplido con todos ellos durante la gestión 2023
- El 13% (4) Unidades productivas que asumieron compromisos, han cumplido parcialmente los mismos, tomando 2 compromisos cumplidos de los 3 propuestos.

En un análisis por compromiso se advierte:

- En el caso de compromiso 1: el 97% (29 de 30) han cumplido con este

compromiso

- En el caso del compromiso 2: el 73% (22 de 30) han cumplido con este compromiso
- En el caso del compromiso 3: el 63% (19 de 30) han cumplido con este compromiso

Se puede advertir que existe un avance importante en cuanto a los compromisos adquiridos, los cuales se encuentran detallados en el documento de investigación desarrollado en esta gestión.

Emprendimientos sostenibles (emprededurismo)

La presencia permanente de la PDEL, como instancia que favorece el fortalecimiento continuo directo e indirecto de las Unidades Productivas, es importante para el desarrollo de las acciones del Proyecto, ya que esta instancia conglomerada, a diversos sectores y grupos inmersos en el desarrollo económico local. La participación activa del garante de derechos, a través del GADOR y el GAMO, de acuerdo a sus roles, oportunidades y alcances, permite una

complementariedad con los objetivos del proyecto; los titulares de derecho representados por directivos y líderes de las organizaciones y asociaciones del sector, promueven la demanda y la exigibilidad de las necesidades evidentes de los micro empresarios en el municipio y el departamento; finalmente los coadyuvantes del derecho, entre ellos las instancias académicas (universidades, institutos, CEP's), organizaciones que apoyan el desarrollo (FEPO, Programa ImpulsAS-SAE, otros) intermedian para la articulación efectiva entre la demanda y la respuesta a las mismas, además de gestar modelos de trabajo asertivos y contestatarios a la realidad. Todo este marco, permite a la PDEL ser un artifice efectivo del desarrollo económico local.

De manera paralela, complementaria y sinérgica, APROSAR y el Programa ImpulsAS-SAE, tiene convenios vigentes con diferentes actores, en el quehacer del Desarrollo económico local:

Con garantes de derecho:

- Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
- Dirección Departamental de Educación

Con titulares de derecho:

- Federación departamental de la micro y pequeña empresa Oruro
- Plataforma Multiactoral
- Asociaciones de mujeres dependientes del CEP WiñayKusi

Con coadyuvantes de derecho:

- Centro de Educación permanente Santos Marka Tula





Centro de Educación permanente Wiñaykusi
Federación de Empresarios Privados
Oruro

Metodologías para gestión y administración de Unidades Productivas

Estas alianzas, fortalecen el accionar del programa, brindando complementariedad y otras oportunidades a nuestros beneficiarios, de esta manera ampliando el abanico de posibilidades en el fortalecimiento y la igualdad de oportunidades.

Una de las principales actividades por lo que es conocido y reconocido el programa ImpulsAS-SAE, es la implementación de las acciones, que se fundamentan en la mejora continua de las capacidades técnico productivas, de gestión, de comercialización, que son los ejes sobre los cuales se basa el fortalecimiento integral que se brinda a las Unidades Productivas, este fortalecimiento tiene connotaciones particulares, por la inclusión de la Alfabetización digital, educación financiera, medio ambiente y género como parte de la construcción del empoderamiento en el ejercicio de sus derechos.

Este proceso de capacitación está enfocado en el mejoramiento de las destrezas y habilidades en gestión y administración, con el fin de que sean capaces de manejar sus negocios en forma autónoma y sostenible.

Cálculo de Costos y determinación del Precio de venta: La razón por la cual se priorizó esta temática, es que se pudo corroborar que la mayoría de las Unidades Productivas hacen el cálculo de forma muy empírica, lo que muchas veces se traducía en la rotación de capital, pérdida de capital o poca generación de ganancias. La temática, representa una dificultad en un alto porcentaje de los beneficiarios, debido a esto, el proyecto ha generado una estrategia puntual para la capacitación:

Se actualizo el contenido de la Caja de Herramientas, en el apartado del Cálculo de Costos

A través de Casos de Uso, para la mejor comprensión de la temática, asistidas por un video corto que contiene los conceptos teóricos y el manejo práctico del tema.

Se ha desarrollado una planilla electrónica semi automatizada (Excel), para el ejercicio y la aplicación de las beneficiarias en su actividad productiva, esto permite que puedan crear diferentes escenarios y alcanzar mejor comprensión de las variables que influyen en sus costos y en la determinación del precio de venta.

Marketing y atención al Cliente: Si bien es necesario realizar un buen producto o servicio, este debe estar enfocado a satisfacer las necesidades del cliente, tomando en cuenta la presentación, forma de comercialización, etc. con el fin de fidelizar al cliente y posicionar los productos de las Unidades Productivas, frente a la competencia, como primera opción de compra de los consumidores.

5 jornadas de capacitación que abordan la temática de Imagen Corpora-



tiva, que tiene el objetivo de brindar a las Unidades Productivas, mecanismos y conceptos que les facilite la creación de una MARCA que las identifique, y que posibilite su inclusión en el mercado.

1 Jornada de capacitación en la temática de inclusión financiera, facilitado por el personal del BDP (Banco de Desarrollo Productivo), que tiene el objetivo de socializar el Acceso a Créditos, brindados por esta entidad financiera, tomando en cuenta requisitos y otros necesarios para optar a este servicio.

4 Jornadas de capacitación con el abordaje en temas de registros contables de una microempresa, con el objetivo de que adquieran capacidades en el registro de ingresos y egresos, como base, para una administración eficiente de los recursos económicos y que posibilite al micro empresario a conocer la situación de su emprendimiento, esto a su vez, demostrara una estabilidad organizacional ante instancias bancarias, que puedan facilitar créditos y similares.

4 Jornadas de capacitación en temas de Marketing y ventas de una microempresa, que persiguen el objetivo de conocer estrategias para la comercialización de sus productos, tomando en cuenta, imagen, presentación, mercado adecuado y clientes.

5 Jornadas de capacitación en el Cálculo de costos de una microempresa, con el objetivo de que sean capaces de determinar con precisión el Costo total de producción y el precio de venta asociado.

Se han desarrollado durante la gestión 27 Jornadas de capacitación en temas de gestión administrativa, con al menos 222 participantes directos, quienes replican esto, a sus grupos de trabajo, según corresponde a cada quien, estos grupos están generalmente constituidos por familiares y personas cercanas en su entorno, llegando a un impacto de más de 1000 personas beneficiadas con los contenidos de la Caja de Herramientas.

Fortalecimiento de capacidades productivas y de comercialización

Las Asistencias Técnicas que son llevadas a cabo por el Programa ImpulsAS-SAE, tienen la característica que son a requerimiento que hacen llegar los representantes de las Organizaciones y Asociaciones que así lo demanden; posteriormente el equipo del programa hace un análisis para ver la pertinencia, factibilidad, de llevar a cabo la misma.

En este marco, y siempre en coordinación con los actores inmersos en la Plataforma de Desarrollo Económico Local, se han ido desarrollando las asistencias técnicas de acuerdo con el siguiente detalle:

- 64 Asistencias Técnicas en el rubro de Repostería
- 10 Asistencias Técnicas en el rubro de Gastronomía
- 4 Asistencias Técnicas en Técnicas de Manejo de Imagen Personal y Cosmetología

- 1 Asistencia Técnica en Técnicas Fotográficas

Todas las asistencias técnicas cuentan con la participación de:

Un facilitador/capacitador, que acredita la experiencia necesaria y suficiente para desarrollar la Asistencia Técnica, contando para tal fin, con los materiales y recursos pedagógicos necesarios para cada Asistencia Técnica en específico. La duración promedio de las Asistencias Técnicas, bordean las 6 horas, que incluyen, además la posibilidad de solicitar respuestas a consultas y dudas de parte de los beneficiarios hacia el facilitador/capacitador.

Beneficiarios, que están identificados por las Unidades Productivas, con las cuales se desarrollan estas Asistencias Técnicas, en este conglomerado se cuenta con representantes de las organizaciones productivas familiares y asociativas, quienes, según su propio mecanismo, replican estos conocimientos entre sus dependientes.

En cumplimiento a los acuerdos vigentes entre el Programa ImpulsAS – SAE y los CEP Santos Marka Tula y CEP WiñayKusi, estos procesos de formación de capacidades técnicas, serán certificadas, de acuerdo a normas establecidas por estos entes académicos y la normativa nacional vigente, como Técnico Básico de acuerdo al rubro, o como Curso rápido

A la fecha del reporte se ha contado con la participación de 235 Unidades

Productivas, que se han beneficiado de los procesos de formación de capacidades técnicas, sin embargo, el alcance real del proyecto es de al menos 1050 personas beneficiadas a través de las Asistencias Técnicas.

Sistemas de producción, comercialización, transformación utilizando tecnología amigable con el medio ambiente

Anualmente, enmarcado en el sistema de Gestión de la Calidad de APROSAR, se desarrolla un operativo puntual y específico, para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, en cuanto a los objetivos planteados por el proyecto o programas, en este caso, para fines del programa ImpulsAS-SAE, la satisfacción sobre el crecimiento de sus capacidades técnico productivas, comerciales, de gestión empresarial, de inclusión en el ámbito digital con una óptica medio ambiental, ya que son los outcome que persigue el programa.

El resultado obtenido para la gestión fue de 88.54%, que indica que al menos 8 de cada 10 beneficiarios, se encuentra satisfecho con su desarrollo en los outcome del Programa, un indicador altamente valorable para la gestión 2023.

Circuitos de comercialización

Tomando en cuenta que los circuitos cortos de comercialización son una

forma de comercio basada en la venta directa de productos sin intermediario, es decir del productor al consumidor, o reduciendo al mínimo la intermediación, entre productores y consumidores, con esta visión se han llevado a cabo varias reuniones de coordinación con:

Desarrollo Económico Local Gobierno Municipal de Oruro (DEL GAMO): Reuniones de coordinación con el representante de DEL GAMO Ing. Marcelo Subieta, Presidente y Vicepresidente de la FEDEMyPE (Mario Montoya y Verónica Ayala, respectivamente), como también el personal técnico del programa ImpulsAS-SAE, donde se desarrolló de un cronograma (plan) anual de ferias 2023, replicando la iniciativa gestada en el 2022, como parte de la respuesta que la PDEL dio a la demanda de las Unidades Productivas, a la falencia en temas de visibilización, difusión, promoción y comercialización de productos locales, con la particularidad que en estas ferias mensuales podrían participar todas las Unidades Productivas del departamento que se encuentren interesadas, no siendo requisito para participar estar afiliada o ser parte de alguna organización. Este cronograma desarrollado, tiene programada la realización de 9 ferias en el transcurso de la gestión, tomando como pivot, fechas comerciales importantes, a la fecha se han desarrollado 8 eventos feriales, que incluyen otras iniciativas propias de las organizaciones que pertenecen a la PDEL y Unidades Productivas independientes.

El Programa Impulsas-SAE , coordinado con DEL GAMO, CEP's WiñayKusy , Santos Marka Tula, la Feria **Trazando el Camino hacia la Oportunidad y el Desarrollo**, que se llevó a cabo en fecha 04/10/2023, en la Plazuela Manuel Castro y Padilla, donde participaron 120 Unidades Productivas (3 hombres y 117 mujeres), agrupadas de acuerdo a rubro y producto, misma que generó mucha expectativa en la población y medios de comunicación que se hicieron presentes en el transcurso de la feria, entrevistando a los responsables como a las Unidades Productivas. A conclusión de la Feria se realizó la premiación a los grupos de expositores que destacaron tanto en la presentación de su Stand, presentación del producto y calidad del mismo, ofertas y promociones innovadoras que llamaron la atención de los clientes.

La feria "El poder de tus brazos mujer", que fue liderada por la FEDEMYPE, y que ha congregado a Unidades productivas asociadas a este ente, en todos sus rubros productivos, ha sido coordinado con el Programa Impulsas-SAE, para la capacitación de sus socios, en temas de participación en ferias, merchandising y atención al cliente.

A la fecha del reporte se han desarrollado un total de 21 ferias, en el circuito corto de comercialización de la gestión 2023.

Mujeres ejercen sus derechos

En el marco normativo, a nivel nacional se cuenta con leyes establecidas que cifran todo el trabajo con el enfoque de género y el empoderamiento de la mujer, en lo que respecta a las acciones del proyecto:

Ley de igualdad de derechos y oportunidades: tiene por objeto promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres; establecer los principios generales que fundamenten políticas públicas dirigidas a garantizar el ejercicio efectivo en la igualdad real, en la aplicación de la norma jurídica vigente de mujeres y hombres, para asegurar el pleno desarrollo de la mujer y establecer los mecanismos fundamentales a través de los cuales todos los órganos de la administración pública y demás Poderes del Estado, gobiernos regionales y municipales garantizarán la efectiva igualdad entre mujeres y hombres.

Ley 348- Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia: tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores.

En este sentido, y aterrizando las acciones del Programa, en el marco de los

grupos beneficiarios y de las acciones comprometidas, la estrategia global del componente se centra esencialmente sobre 2 pilares fundamentales:

Género y no Violencia

Para este efecto, se coordina con el equipo del Programa Impulsas VIDA y prevención de la violencia, para que capaciten a los grupos de mujeres emprendedoras, en temáticas de Género y empoderamiento Físico.

Liderazgo y Organización

Los procesos integrales a los cuales son invitadas las mujeres beneficiarias buscan empoderar a la mujer en su rol familiar y como parte activa de la economía familiar, comunal y personal, esto se va observando, al interior de las organizaciones, cuando las posiciones de toma de decisión están en manos de las mujeres que conforman las organizaciones y/o asociaciones.

Enfoque de género, equidad

Es fundamental, que desde una visión integral del empoderamiento de la mujer, sean ellas y ellos, quienes reconozcan factores que promueven una convivencia armoniosa, del emprendedor con su entorno más próximo, familia, vecinos, barrios, asociaciones, comunidad y otros, por lo que en este periodo se reforzaron los conceptos : Violencia Basada en Género y sus efectos en la Salud mental

Bienestar emocional, psicológico y social

Empoderamiento Emocional

Liderazgo comunitario

Para el reporte se han desarrollado 4 jornadas de capacitación con un total de participantes, en estas jornadas, de:

- o 135 Mujeres
- o 89 Hombres

Cambios en la auto determinación de la mujer

Dentro de las actividades y políticas institucionales, se encuentra enmarcada aquellas regentadas por el Sistema de Gestión de la Calidad de APROSAR, la cual establece programáticamente y de manera anual, el desarrollo de una encuesta de satisfacción, a los beneficiarios de los programas o proyectos que se implementan por APROSAR en la gestión. Esta evaluación a través de encuesta, sigue la lógica prioritaria de entender la satisfacción de cliente, como un hecho de aseguramiento de que las acciones del proyecto, están enmarcadas en los objetivos perseguidos por cada uno de los proyectos o programas, en nuestro caso, ver el grado de conformidad y satisfacción de los beneficiarios en relación con los outcome del programa (empoderamiento técnico, económico, productivo, de auto reconocimiento y auto valoración con visión medio ambiental).

Por cada componente, tomando en cuenta variables de satisfacción de: las acciones del proyecto, de su satisfacción de lo logrado en función a los objetivos, de la asertividad de los objetivos entre otras consultas más, el valor promediado de la satisfacción del



cliente es de 88.54%.

Ya en lo referido al indicador como tal, relacionando la satisfacción de los beneficiarios en cuanto al outcome de auto determinación corporal, 8 de cada 10 personas, se encuentra satisfecho con lo avanzado hasta la gestión en el auto reconocimiento y auto valoración, especialmente de las mujeres en sus entornos.

Mujeres que acceden a TIC

Vivimos en un mundo tecnológico y nuestra sociedad cada vez está más digitalizada, más allá de lo que se ha hablado en torno a la transformación digital de los emprendimientos, que ha sido mucho, existe una cuestión de fondo que condiciona ese proceso transformador: la alfabetización digital. No se trata solo de utilizar la tecnología, si no también saber para qué sirve y cómo adaptarla al entorno productivo, con el objetivo de mejorar y fundamentalmente evolucionar, es este el proceso de comprensión que marca la

diferencia entre ser alfabeto o analfabeto digital.

Muchas Unidades Productivas se han bloqueado con la transformación digital, bloqueo que las aísla e impide evolucionar en sus respectivos rubros, porque no entienden bien los procesos que hay detrás de los cambios; no es tanto poner el foco en las tecnologías, en las herramientas, como centrarse en el proceso de uso, aprendizaje y comprensión, puesto que muchas Unidades Productivas siguen operando con modelos de negocio que no responden a este nuevo escenario y es cuando surge la brecha digital: los que saben adaptarse y los que no; lamentablemente en la actualidad, ser analfabeto digital implica ser menos competitivo.

Como respuesta a esta problemática es que el Programa Impulsas SAE, capacita a las Unidades Productivas en un conjunto de temas y objetivos ligados a la Alfabetización digital, mismas que son llevadas a cabo por un espe-



cialista, inicialmente se hace énfasis en la creación y uso del correo electrónico, paso imprescindible para poder acceder a redes sociales que les permita difundir sus productos e incrementar su clientela, además de constituirse en el mundo digital en el identificador para muchas acciones ligadas a las TIC's. las temáticas abordadas desde el inicio buscan empoderar a las beneficiarias, de todas las acciones, motivo por el cual, pedagógicamente, la elección del correo electrónico es de fácil asimilación, ya que se puede utilizar cotidianamente y eso mejora la comprensión para las temáticas posteriores.

La brecha digital detectada, es considerable y a pesar de la normalización en el uso de la tecnología y celulares inteligentes, el verdadero acceso a la información, aún sigue siendo un obstáculo, para las beneficiarias, que han limitado el uso de esta tecnología a hábitos recurrentes de solo ver, chatear y no seleccionar o buscar plataformas y sitios digitales que las ayuden en su formación.

Por eso mismo, es que el programa ImpulsAS-SAE, mantiene su estrategia de capacitación en términos de Alfabetización Digital, abordando 2 problemáticas importantes:

La identidad digital a través del uso de correo electrónico. Se ha trabajado de manera personalizada con las beneficiarias en 3 áreas:

- Creación y manejo de correo electrónico.
- Solución de problemas de acceso e ingreso a sus correos electrónicos.
- Seguridad y control sobre sus correos electrónicos.

· Acceso a plataformas de capacitación y formación, como parte de la auto formación. A partir de la auto matriculación de las beneficiarias y beneficiarios en la Plataforma de capacitación permanente del programa, se busca que estas Unidades Productivas, desarrolle nuevas habilidades y destrezas fuera del plan estipulado por la estructura de capacitación, entre las ventajas que ofrece esta modalidad se detallan:

- Que es complementaria
- Se rige por tiempos e intereses personales, al ser procesos netamente asincrónicos
- Acostumbra a los usuarios a nuevas modalidades de trabajo y de formación
- Ofrece nuevas oportunidades de crecimiento profesional y personal.

Se tienen un total de 91 beneficiarias auto registradas y que acceden regularmente a la Plataforma de capacitación permanente ofrecida por el Programa

De manera global, para este indicador se han logrado 12 capacitaciones con la temática de la inclusión digital (Alfabetización digital) con un total de 172 personas como alcance de la gestión

Certificación de competencias

La Certificación de los conocimientos adquiridos, es la forma de validar el aprendizaje obtenido, brinda mayor confianza para desarrollar con mayor soltura las actividades cotidianas de un emprendimiento, como también permite que la persona Certificada pueda acceder a nuevas formas de generar ingresos adicionales que le permitan mejorar su calidad de vida; un ejemplo de lo mencionado es que podría convertirse en Capacitador.

Por estos motivos, la homologación de las estructuras de capacitación, y la posterior certificación de Capacidades, ha sido altamente valorado por los beneficiarios, que han entendido el valor agregado que significa contar con un medio de verificación de las capacidades y conocimientos adquiridos.

Programa ImpulSAS - Componente SAS

Impulsando Sistemas Alimentarios Sostenibles con derechos – ImpulSAS (Zona Andina – Bolivia)

Resumen

SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SOSTENIBLES

Los sistemas alimentarios sostenibles son fundamentales para garantizar que las generaciones actuales y futuras tengan seguridad alimentaria y puedan llevar una dieta saludable.

El proyecto es implementado en tres Unidades Territoriales Descentralizadas: UTD San Martín (11 comunidades), UTD Aroma (16 comunidades) y UTD Ucumasi (19 comunidades), que agrupan a 46 comunidades en total.

Se describe las Actividades principales programadas en el proyecto, las cuales están homologadas con los seis Resultados del Marco Lógico general del Programa impulSAS, así también se da a conocer las sub actividades que se desarrollaron en la presente gestión y que contribuyen parcialmente para el logro de objetivos propuestos, cada una de las sub actividades están complementadas con comentarios y re-



IMPORTANCIA

El concepto de sistema alimentario engloba en sí todos los actores –y las relaciones que se establecen entre ellos-, todos los recursos, todos los procesos y todas las actividades relacionados con la producción, la elaboración, la distribución, la preparación y el consumo de alimentos

comendaciones desde la perspectiva de campo que tiene todo el equipo técnico del proyecto impulsAS APROSAR.

Socios locales fortalecidos ejercen sus derechos

La UNI Salinas en coordinación con APROSAR, van impulsando el proyecto de Ley para la promoción de alimentación saludable en unidades educativas del GAIOSCA en base a la antigua Ley 091 Escuelas Saludables (adecuación al territorio indígena originario campesino Salinas), y a experiencias de la implementación de Quioscos Saludables “piloto” en unidades educativas de la jurisdicción del GAIOSCA. Para este propósito se realizaron talleres de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a grupos meta de productores, estudiantes y profesores en temáticas de Alimentación Saludable, en unidades educativas de las 3 UTD priorizadas (UTD San Martín, UTD Ucumasi, UTD Aroma) y en unidades educativas de la capital Sa-



Para que un sistema alimentario sea sostenible tiene que garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todas las personas en el momento presente de tal forma que no se pongan en riesgo las bases económicas, sociales y ambientales

linas. Se cuenta con la Ley preliminar más su Reglamentación.

Asimismo, se tiene una propuesta de Ley de alimentación saludable en actividades y/o talleres en las instituciones públicas y privadas de la Marka Salinas, Ucumasi y Aroma, fundamentada en la Ley nacional N° 775 de promoción de alimentación saludable. La misma, se ha socializado ante autoridades originarias de las UTD referidas para contar con la legitimidad necesaria para su respectiva gestión ante el GAIOSCA, quién es encargada de promulgar estas leyes. Se tiene previsto hacer el seguimiento correspondiente en la gestión 2024.

CODEMA – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MEDIOAMBIENTE

El CODEMA, es una instancia de reciente conformación, preliminarmente se tiene definido las siguientes comisiones:

- Comisión de Residuos Sólidos
- Comisión Recurso Hídricos
- Comisión Aire y Acústica
- Comisión Biodiversidad y Cambio Climático
- Comisión Contaminación Minera e Industrial
- Comisión Comunicación y Educación Ambiental

Como APROSAR, nos encontramos en la Comisión Biodiversidad y Cambio Climático, aunque vemos

necesario apoyar según requerimiento a las distintas comisiones.

Entre las acciones importantes determinadas en este período por el CODEMA, fueron:

- Elaboración del Reglamento de funcionamiento del CODEMA (el mismo tiene retraso, se tiene un documento borrador)
- 1 Evento en conmemoración al Día Mundial del Medioambiente, iniciando con una caminata donde participaron diversas instituciones que conforman el CODEMA (UGR Departamental, GAMO, FEJUVE, APROSAR, CEPA, TRIBUNAL AGROAMBIENTAL, entre otros).
- 1 Evento de conmemoración al Día del árbol, complementada con una campaña de forestación a nivel departamental. Este evento fue encabezado por la Secretaria de Medioambiente y Agua de la Gobernación de Oruro.

MAB – MOVIMIENTO AGROECOLÓGICO BOLIVIANO

El Movimiento Agroecológico Boliviano – MAB, se proyecta como una iniciativa ciudadana para contribuir en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios del país, frente a un modelo agroindustrial agresivo que no ha respondido a las demandas de la población, el MAB, plantea una propuesta política y técnica de incidencia pública y social, que toma como base

el enfoque de la agroecología y los sistemas alimentarios sostenibles como modelo de desarrollo. Actualmente el MAB está conformado por más de 50 instituciones y productores ecológicos.

En la gestión 2023, APROSAR regularizó su membresía en el Movimiento Agroecológico Boliviano, en este período se desarrollaron las siguientes actividades:

- Ficha de regularización de membresía de APROSAR al MAB
- Participación de APROSAR en el “Conversatorio Sistema Participativo de Garantía SPG y Semillas”, desarrollado en la ciudad de La Paz en fecha 22 de marzo y organizado por la institución Semillas Eco Social, miembro del MAB.
- Participación de APROSAR en el Foro virtual “Sistemas Alimentarios Sostenibles y desafíos para su gobernanza”, realizado en noviembre de 2023.

UNITAS – UNIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES PARA EL TRABAJO DE ACCIÓN SOCIAL

La institución APROSAR es parte de la Red Unitas (espacio multiactoral), en ese marco va participando en actividades relacionadas con la promoción de los DD.HH. Dentro las actividades más relevantes en las que se participó en la gestión 2023, están:



- El Curso Nacional Sobre Defensoras de Derechos Humanos. Desarrollado entre el 13 al 15 de Julio de 2023, con la participación de alrededor de 40 participantes a nivel nacional de La Paz, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Santa Cruz, Beni y Pando. Los temas abordados, obedecen a:
 - Aspectos generales de los Derechos Humanos
 - Defensores y Defensoras de Derechos Humanos
 - Herramientas para promover la exigibilidad de Derechos Humanos

HIMA – HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN MEDIOAMBIENTAL

En coordinación con el proyecto impulsAS – SAE (LC) e impulsAS (Eclósio), se desarrolló la actualización del HIMA Programa. La misma, se encuentra en etapa de revisión para su aprobación por Gerencia de APROSAR.

Asimismo, se realizó la aplicación

de la herramienta HIMA productor, a nivel Asociación Productiva “23 de Julio” y la Asociación Indígena de Productores de Quinoa Orgánica Capuyo “AIPQOC”. A partir de su aplicación y compromisos asumidos por socios y socias de estas organizaciones productivas, se realizará el seguimiento en la siguiente gestión para evaluar la huella ambiental de sus actividades.

OTRAS HERRAMIENTAS PRIORIZADAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA “IMPULSAS”

En el Año 2 del proyecto impulsAS, la institución APROSAR desarrolló 2 mallas curriculares en base a las cuales ejecuta los talleres de fortalecimiento de capacidades a productores como a estudiantes y profesores de unidades educativas del área de acción. Estas mallas tienen directrices orientativas de las herramientas:

- Herramienta de evaluación del desempeño agroecológico

(TAPE)

- Índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura (A-WEAI)
- La diversidad alimentaria mínima para las mujeres (MDD-W)

Integrantes de las organizaciones mejoran su resiliencia y conciencia ambiental

Se aplicó la herramienta HIMA productor a las organizaciones productivas:

- Organización “23 de Julio”, en la que participaron 20 personas (4H, 16M).
- Asociación Indígena de Productores de Quinoa Orgánica - Capuyo “AIPQOC”, en la que participaron 15 personas (12H, 3M).

A partir de su aplicación del HIMA productor, se realizará el seguimiento a los compromisos asumidos para la disminución de su huella ambiental de sus actividades. Se procederá con su medición en la gestión 2024.

Para el logro del indicador R2.2, se planteó indicadores de proceso (descrito en tabla Indicadores de proceso Resultado 2), a través de los cuales se busca cumplir con la meta programada del 5% (entre 5 y 10 Has.). Su medición se procederá en la gestión 2024.

Para el logro de este resultado, se realizan jornadas de fortalecimiento de capacidades a productores y productoras agropecuarias del territorio de Salinas, para despertar conciencia sobre la importancia del cuidado y preservación del medioambiente, tomando en cuenta que el incremento de superficies de cultivo con un enfoque de producción orgánica y una transición hacia una producción agroecológica, será gradualmente.

El logro del indicador R2.3, será consecuencia del indicador R2.1, cuyas organizaciones productivas que asumen compromiso en el marco de la HIMA productor, sumado a las acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en temáticas medioambientales, buscarán la oportunidad de disminuir su huella ambiental dentro de sus actividades productivas cotidianas.

Modelos agroecológicos dentro de sistemas de alimentación sostenibles

Se tiene datos del levantamiento de Línea Base a cargo de la empresa consultora VALDIVIA & Asociados. En el Año 2 del proyecto impulsAS, APROSAR tiene programado un incremento del 5% en el nivel de transición agroecológica. Se tiene propuesto indicadores de proceso para el logro del indicador, entre los principales los talleres de asistencia



técnica dirigidos a productores y estudiantes. Así como desarrollo de iniciativas locales que mejoran la transición agroecológica. Su medición se realizará el Año 3 (2024).

Para el logro del indicador R3.2, se iniciaron acciones de coordinación con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de la quinua real del Sur de Bolivia, cuyos representantes Benjamín Huarachi y Florinda Gonzáles, manifiestan que el Consejo Regulador busca conseguir la certificación de la Denominación de Origen de quinua orgánica. En este proceso se hallan 10 municipios productores de quinua de Oruro y Potosí, entre los cuales se encuentran productores del territorio de Salinas. No obstante, las coordinaciones tuvieron interrupción debido a ocupaciones particulares de la Directiva. Se retomará acciones para reporte del indicador en la gestión 2024.

Por otra parte, también se realizan coordinaciones con el proyecto Granos Andinos, ejecutado por el SENASAG, para trabajar con productores de

quinua en el territorio de Salinas con la certificación de los Sistemas de Participación de Garantía SPG. Sin embargo, está certificación de producción ecológica en el país, si bien promueve una producción libre de la utilización de insumos químicos, hasta el momento no ha sido de total aceptación por los productores de quinua, debido que para la exportación de su producto ellos requieren una certificación bajo normas internacionales. El proyecto Granos Andinos, tuvo retraso en el desembolso de sus recursos financieros, que impidieron tener avance en las actividades referidas.

Según datos de la línea base, se tiene un 44% de Diversidad Alimentaria. Los talleres de fortalecimiento de capacidades en alimentación saludable inmersos en el Resultado 1, coadyuvan para el logro del indicador. En ese sentido, se continuarán con los talleres de Alimentación Saludable (Requerimientos nutricionales, Prácticas Nutricionales y otros), durante la vida del proyecto impulsAS.



Se tiene previsto su medición en el Año 3 (2024).

Emprendedores agrícolas se articulan en circuitos de producción y comercialización

Para el cumplimiento del indicador R4.1, se cumplió con indicadores de proceso planteados. Se desarrolló eventos de capacitación y coordinación tanto de manera presencial y virtual con ayuda de TIC como el Google Meet así como el WhatsApp, para encarar acciones con tres emprendimientos productivos. Entre las organizaciones productivas con la que se trabajó están:

Organización de mujeres “23 de Julio”, con quienes se desarrolló una propuesta en el rubro de “equipamiento para la producción de quinua”, presentada al Programa EMPODERAR, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en el marco del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes PAR III. La propuesta avan-

zó distintas fases. No obstante, aún se está pendiente para su aprobación. Se tiene previsto realizar el seguimiento correspondiente en el 2024.

Organización de Mujeres “Bartolina Sisa” de la provincia Ladislao Cabrera, de la misma manera se presentó al PAR III, una propuesta en el rubro de “equipamiento para la producción de quinua”. A la conclusión de la gestión 2023, se encuentra en la misma situación de la organización “23 de Julio”.

Organización “Thunupa Productiva”, un emprendimiento reciente, que por iniciativa de sus autoridades locales y población interesada se ha procedido con la asistencia técnica para la elaboración de sus Estatutos orgánicos y respectiva reglamentación, necesarios para el inicio de sus trámites de personería jurídica. Se tiene un avance del 70% en su Estatuto.

El proyecto impulsAS con radio de acción en el territorio de Salinas, durante la gestión 2023, ha impulsado la organización y realización de ferias productivas integrales para el acercamiento entre los productores y consumidores, dentro el concepto de circuitos cortos de comercialización. En ese entendido, se reporta dentro el presente indicador, lo siguiente:

- Un intercambio de experiencias de la producción de quinua y camélidos en el territorio de Salinas, expuesto por el Sr. Yhonny Marca

Muñoz de la UTD San Martín, ante potenciales instituciones de apoyo y compradores que asistieron al Evento de Aniversario de la Red PROCOSI, desarrollado en la ciudad de La Paz en Abril de 2023.

- Apoyo en la participación de la organización “23 de Julio” en la Feria Integral de la capital Salinas, organizado por la GAIOCSA y realizado en marzo de 2023.
- Apoyo en la organización y participación de productores en la II Feria de Camélidos y Quinua, realizado en la localidad de San Martín en Julio de 2023.
- Asistencia técnica y coordinación dentro el comité organizador de la XV Expoferia Departamental de Camélidos Oruro, realizado en el campo ferial multipropósito de la ciudad de Oruro, en Agosto de 2023. La feria tiene la finalidad de constituirse en un evento de promoción comercial de derivados del ganado camélido, principalmente llamas.

Si bien estas ferias integrales comienzan a realizarse anualmente, es necesario impulsarlas para que paulatinamente mejoren su organización y ejecución buscando la consolidación como referencias comerciales entre productores y consumidores. Este aspecto debe coordinarse permanentemente con autoridades y representantes de las instituciones involucradas.

Mujeres ejercen sus derechos físicos, económicos y decisionales

La medición del indicador IOV R5.1, se realizará a través de una encuesta a realizarse en el Año 3 del programa impulsAS. Para lograr este propósito en la gestión 2023, se realizó actividades como el Asesoramiento Técnico a la Organización Bartolina Sisa (Salinas) para su participación en el V Congreso Nacional de mujeres “Bartolina Sisa”. Participaron en indicado evento 60 personas (8H, 52M), del territorio de Salinas. Así también se realizó dos talleres en la temática de la Ley 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una vida libre de violencia”. Con la participación de 15 mujeres pertenecientes a la directiva.

El dato reflejado en el indicador IOV R5.2, obedece a datos de la empresa consultora VALDIVIA & Asociados. En base a esos datos, impulsAS APROSAR tiene programado un 12% de incremento del indicador. Se tomará la medición en el A3 (2024).

IOV R5.3

El R5.3, tiene directa relación con el R4.1, tomando en cuenta que se trabajó con grupos de mujeres de las organizaciones “23 de Julio” y “Bartolina Sisa”, empleando TIC para la coordinación y reuniones trabajo para elaboración de pro-

puestas productivas de beneficio para sus socias. Producto del trabajo desarrollado se reporta:

- Organización de mujeres “23 de Julio”, con quienes se desarrolló una propuesta en el rubro de “equipamiento para la producción de quinua”, presentada al Programa EMPODERAR, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en el marco del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes PAR III. La propuesta avanzó distintas fases. No obstante, aún se está pendiente para su aprobación. Se tiene previsto realizar el seguimiento correspondiente en el 2024.
- Organización de Mujeres “Bartolina Sisa” de la provincia Ladislao Cabrera, de la misma manera se presentó al PAR III, una propuesta en el rubro de “equipamiento para la producción de quinua”. A la conclusión de la gestión 2023, se encuentra en la misma situación de la organización “23 de Julio”.

Socios locales impulsan el interaprendizaje

RECETARIO EDUCATIVO - AROMA

En coordinación con el plantel docente de la unidad educativa “Aroma”, se procedió con la elaboración del “Recetario educativo

saludable de derivados de quinua”. (documento concluido a fines de diciembre de 2022). Durante el primer semestre 2023, se ejecutó la impresión física de 203 unidades. Su presentación y difusión se realizó en el XLVII Aniversario de la Unidad Educativa “Aroma”, realizada en fecha 12 de abril de 2023, ante autoridades y población en general.

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVA

En coordinación de las copartes impulsAS Bolivia, se ha desarrollado una propuesta para sistematizar y documentar la experiencia de acciones desarrolladas en la temática de Gestión Territorial, recursos naturales y medioambiente, desde una perspectiva de gestión del conocimiento que van generando las diversas poblaciones, regiones y/o municipios, así como Autonomías Indígenas Originarias Campesinas, tomando en cuenta las particularidades propias de cada región ecológica y que están siendo rescatadas por los Socios Locales de Lovaina Cooperación y Eclósio,

La propuesta tiene la aprobación de ECLOSIO y LCE, la misma se encuentra en ejecución de manera colaborativa, con la participación de todas las copartes y en las cinco áreas geográficas del Programa impulsAS Bolivia.

MAPAS TERRITORIALES

Por otra parte, se cuenta con 2 mapas territoriales a nivel de unidades territoriales descentralizadas de Aroma y Ucumasi. Las mismas, han sido socializadas en reuniones con autoridades y productores de las poblaciones de referencia. Estos mapas, se han constituido como documento base para la priorización de acciones principalmente en temas de agricultura sostenible.

CERTIFICACIONES – CENTRO EDUCACIÓN PERMANENTE “SANTOS MARCA TULA”

En el 2023, se entablo coordinación con los Centros de Educación Permanente “Santos Marka Tula” y “Sur Carangas”, para que nuestros procesos de capacitación en temáticas enmarcadas en la Agricultura y en Alimentación Saludable, puedan ser certificados por estas instancias, previa presentación de requisitos. Estas certificaciones son avaladas por el Ministerio de Educación y se establecen de la siguiente manera:

- Certificación de cursos cortos – desde 6 a 100 horas académicas
- Certificación a nivel técnico básico – 500 horas en un lapso de 5 meses (3 clases por mes)
- Certificación a nivel técnico auxiliar – 1000 horas en un lapso de 12 meses (3 clases por mes)
- Certificación a nivel técnico

medio – 2000 horas en un lapso mayor a 12 meses.

Se inició un programa de capacitación en el marco del proyecto impulsAS, en temas de “Nutrición y Alimentación Saludable” en coordinación con el Centro de Educación Permanente “Santos Marka Tula”. El número de profesores participantes con certificación:

- 21 profesores en Aroma
- 15 profesores en Ucumasi
- 15 profesores de primaria en Salinas
- 15 profesores de secundaria en Salinas

La certificación a estos profesores está dentro el rango de cursos cortos de 100 horas académicas, la cual está pendiente. Se tiene el compromiso del C.P.E. Santos Marka Tula, realizarlo en el primer trimestre de 2024.

ESPACIOS DE INTERAPRENDIZAJE

El proyecto impulsAS APROSAR, durante la gestión 2023, coordinó con instituciones públicas y privadas para generar espacios de interaprendizaje y su participación en éstos con la finalidad de compartir experiencias y fortalecer capacidades de los distintos actores involucrados en el desarrollo rural sostenible. Dentro estos espacios generados se indican:

- CODEMA (Consejo Departamental de Medioambiente), amparada en la Ley 1333 (Ley del medioambiente), en la que como impulsAS APROSAR somos parte de la Comisión “Biodiversidad y Cambio Climático”. Una de las principales acciones desarrolladas está la realización del Evento de Conmemoración al Día Mundial del Medioambiente y al Día del Árbol.
- MAB (Movimiento Agroecológico Boliviano), participando en cursos de Sistemas Participativos de Garantía y Semillas, así como Sistemas Alimentarios Sostenibles.
- UNITAS (Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo Social), participando en el curso Defensores de Derechos Humanos.
- ADEPCA (Asociación Departamental de Productores de Camélidos), participando en mesa de diálogo para acciones con la XV Feria Departamental de Camélidos, y últimamente abordando el tema del Año Internacional de Camélidos).
- CEP SMT (Centro de Educación Permanente Santos Marka Tula), para la formación y fortalecimiento de capacidades de actores certificados que repliquen la enseñanza a otros grupos meta.



www.aprosarbolivia.org.bo

fb.com/ongaprosarbolivia

Oruro - Bolivia